

ocasionar daños a un finis facultados entales por lo que propone se rigiere nuevamente en finis nuevamente y en finis del referido finis, a lo que el Sr. Alcalde con-
 fecta que se dictara un bando prohibiendo terminante-
 mente entrar en los finis en otros y determinando
 que todos aquellos vecinos que sean portadores de rasas les
 pongan a disposición de los agentes de la autoridad para
 un debido inspección.

Escuelas

El concejal Sr. Perea pide la palabra y cuenta:
 de que le fue repone: Que habiendo visitado las esue-
 las como consecuencia del cargo que le fue conferido en
 la constitución de esta Corporación, y habiéndoles encontrado
 en lamentable estado por consecuencia de la destrucción de
 que fueron objeto durante el periodo anterior y que esto
 del deterioro por causas ajenas a su voluntad e im-
 putables sobre todo a un deficiente situación económica no
 fue posible reparar según se manifestó el Sr. Alcalde en
 particular consecuencia con el sustento. Propone se hagan
 unos pequeños reparos en el edificio dedicado en la actualidad
 a escuela de niñas para evitar los muchos malos que pro-
 vienen de los techos y que se ref. reparos de las mismas
 o por mejor decir que se trasladen los soldados que en la
 actualidad ocupan parte de dicho edificio. a lo que el
 Sr. Alcalde manifestó que por un parte se hacen rean-
 tos goteros sean necesarios para este fin y que esta-
 rían la posibilidad de trasladar dichos soldados a
 los locales que en la actualidad se usan para depósito de
 abastos.

Alcalde

Seguidamente el mismo Sr. Perea manifestó: Que
 viendo la cuestión de regularización de los finis se trata
 el los necesarios el público en temas de trascen-
 tes importancia para la población cree que a un finis



no se debe excluir una comisión encargada de regularizar los precios de las mercancías expendibles por las industrias de la villa y ver si se aplican los tomes oficiales vigentes sobre todos los artículos de primera necesidad.

Acordándose por unanimidad y fuerza la oportuna deliberación nombrar como miembros integrantes de dicha Comisión al Sr. Alcalde y al propio Sr. Peno.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de las veintitrés horas a las que se retiró la presente acta de la que yo el Secretario certifico.

Eugenio Salvani

Olivero

Cipriano Garcia

Luis del Peno

Miguel Balcazar

Eugenio de la Torre

Felipe Hermosa

E. de la Torre